

Encuesta sobre el trato hacia ciudadanos latinoamericanos en las entradas aeroportuarias de México

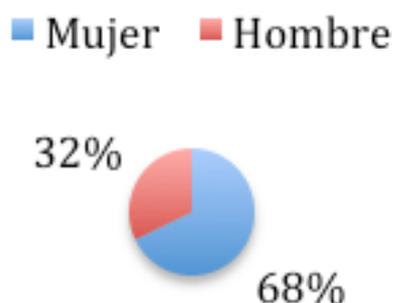
Muestra: 31 casos de personas inadmitidas

26 casos registrados a ciudadanos de origen colombiano, 5 casos de otras nacionalidades latinoamericanas (mexicana por naturalización, peruana [2], dominicana y venezolana).

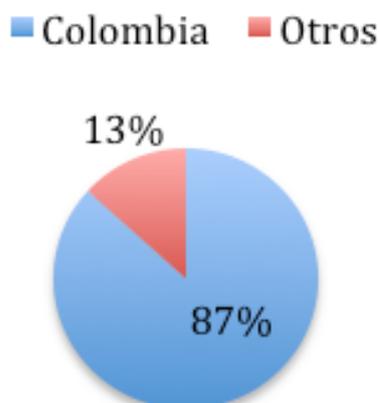
Periodo de recolección: 2019 a 2021

La información aquí registrada fue proporcionada de manera voluntaria por personas que intentaron ingresar al territorio mexicano o que hicieron tránsito por uno de sus aeropuertos y refleja los hechos relatados de manera autónoma.

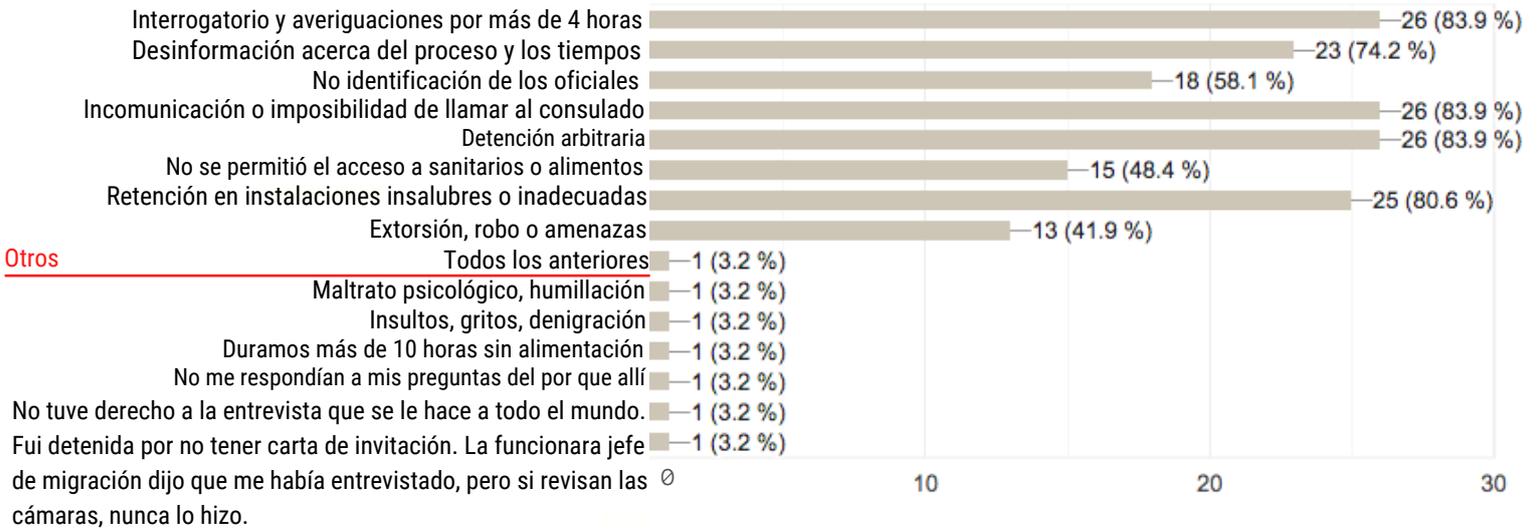
I. Sexo



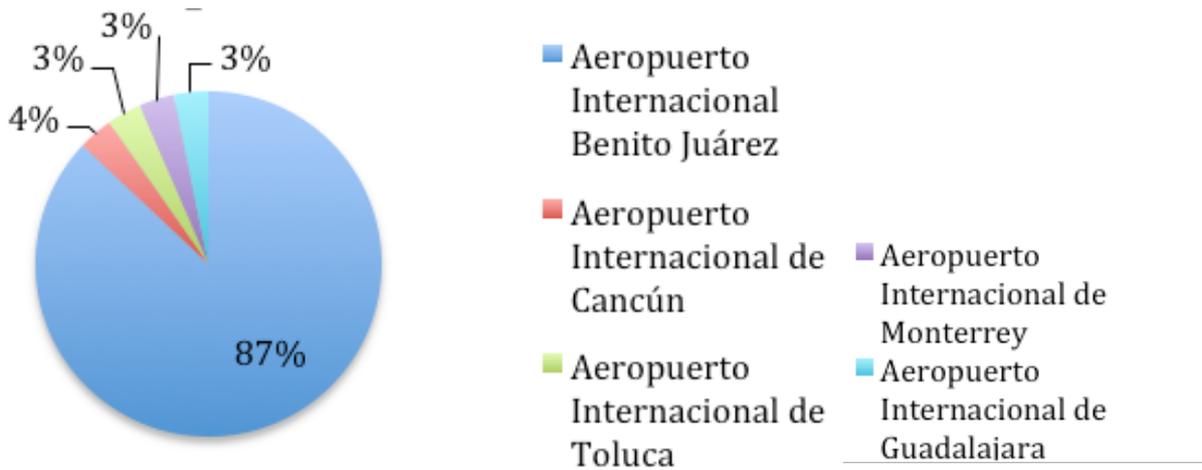
II. País donde inició su viaje



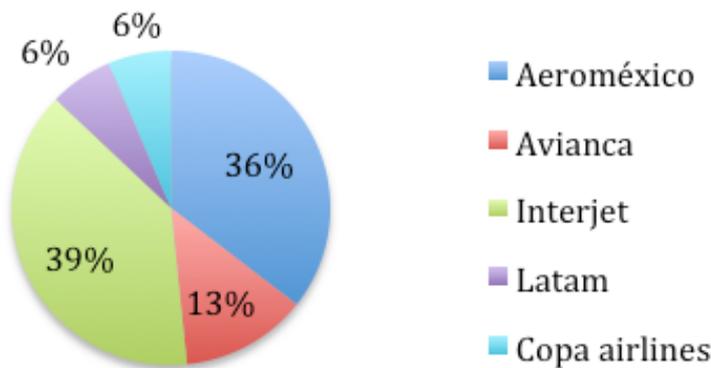
III. Situación experimentada



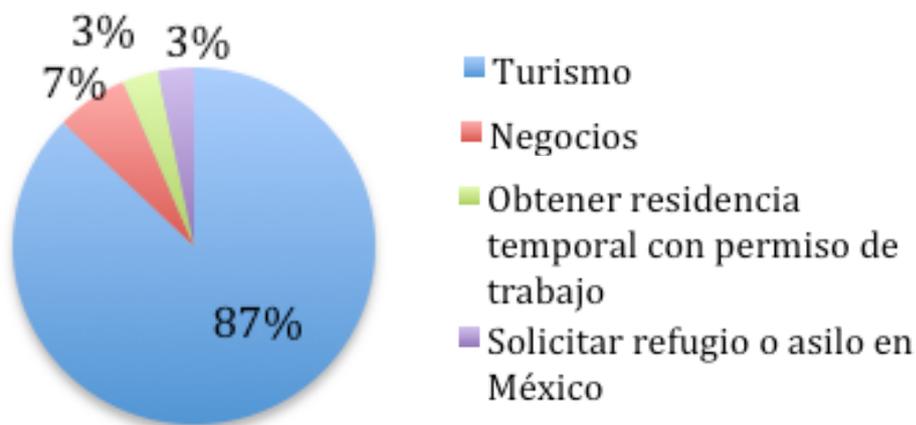
IV. Aeropuerto



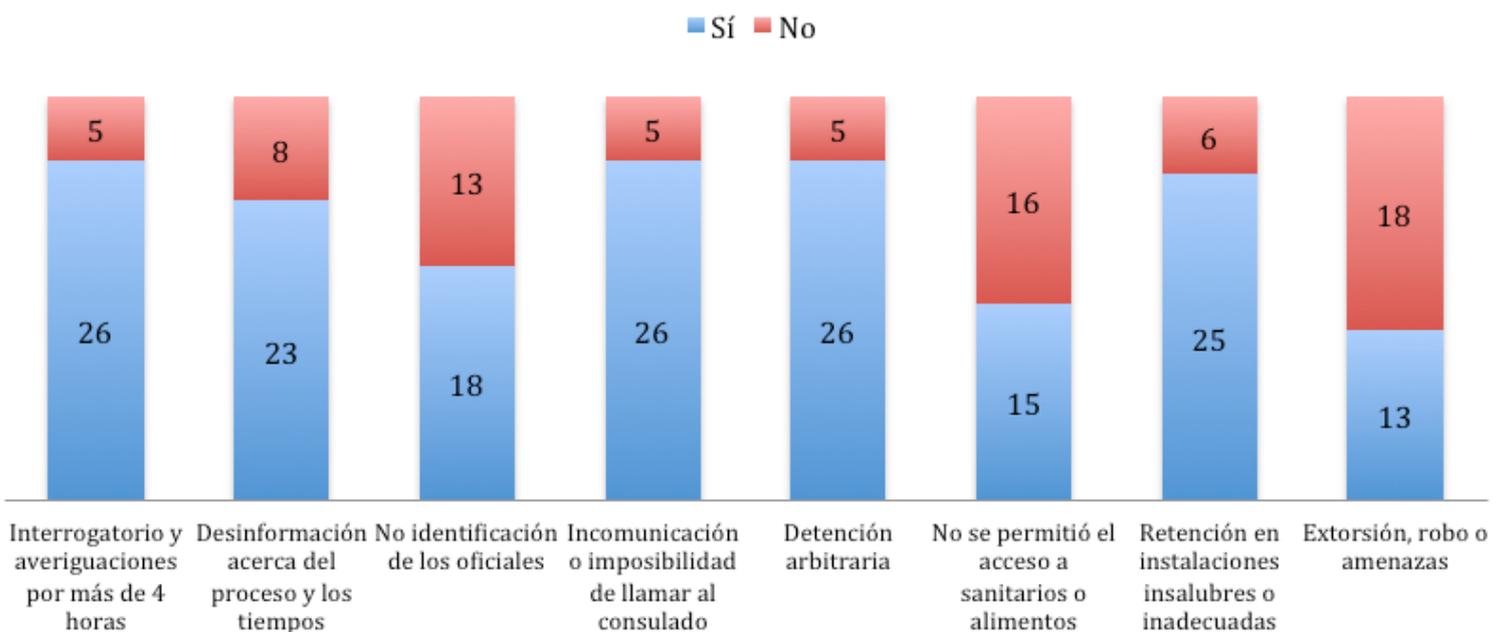
V. Aerolínea



VI. Intención del viaje

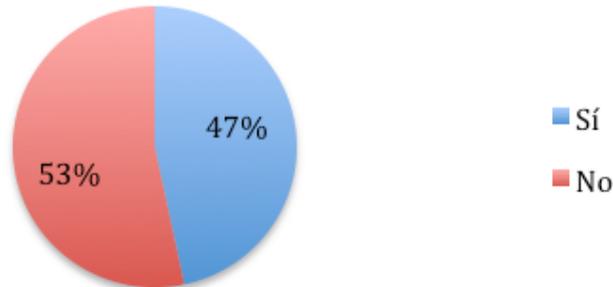


VII. Situación experimentada en la zona de tránsito o entrada aeroportuaria*



*Para la creación de las opciones de respuesta se recolectó información preliminar de denuncias públicas por inadmisiones realizadas en redes sociales por colombianos y colombianas que intentaron ingresar a territorio mexicano. Se estableció también la posibilidad de dar respuestas abiertas.

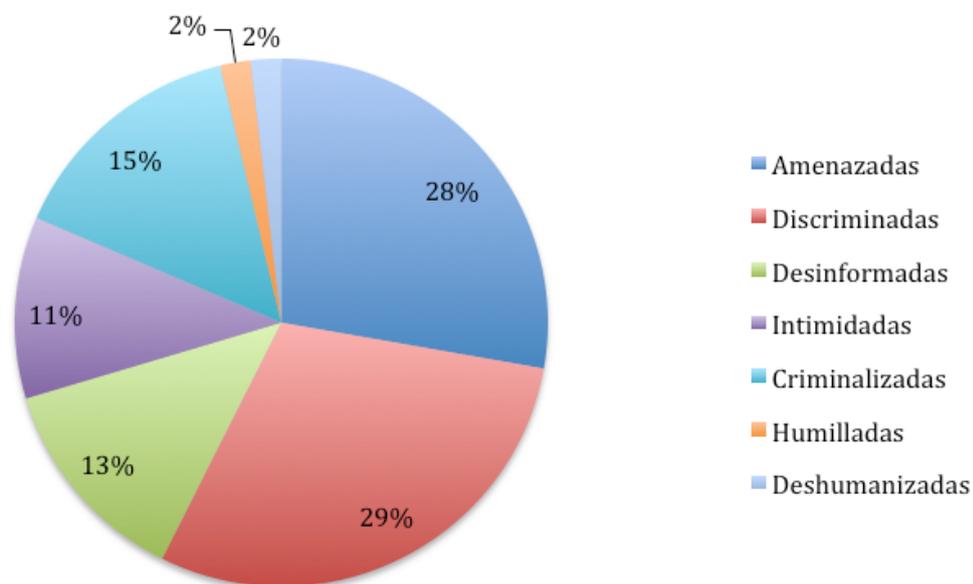
VIII. En caso de ser inadmitido/a, ¿le fue informado acerca de las responsabilidades de la aerolínea de proporcionar vuelo de retorno, alimentación y equipaje?



Información complementaria proporcionada en la pestaña "Otros"

- "Me mencionaron que la aerolínea estaba a cargo de darme la devolución del dinero. Sin embargo, ellos me dicen que no me van a devolver nada"
- "No me informaron que iban a retener mi pasaporte, como si fuera una delincuente. Además, no me explicaron por escrito que mi maleta sería retenida. La maleta llegó en mal estado 3 días después.
- "Fue informado en el momento de hacer *check in* en el aeropuerto mismo. Nunca se me especifico al momento de hacer la compra ticket solo de ida".

IX. Durante su retención para el proceso de averiguaciones, ¿cómo se sintieron?

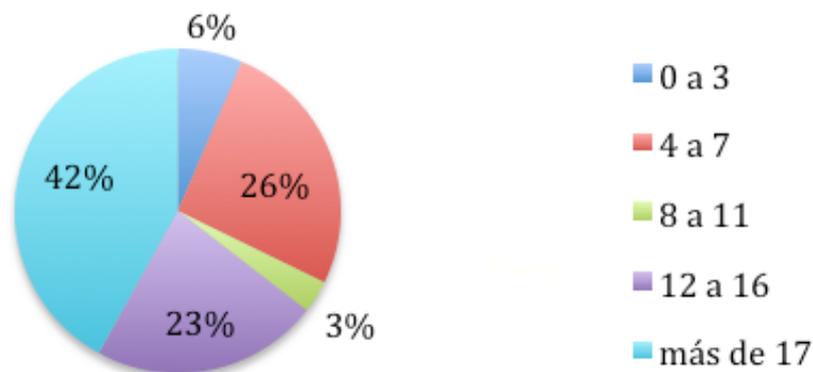


X. Durante su retención para el proceso de averiguaciones, marque si le permitieron:

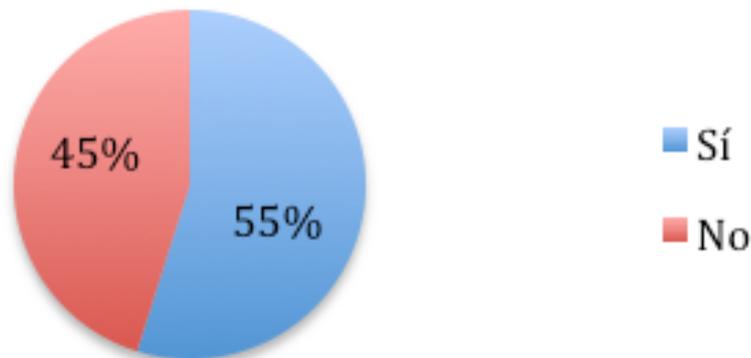


XI. ¿Cuántas horas transcurrieron entre su llegada a migración y la resolución del caso?

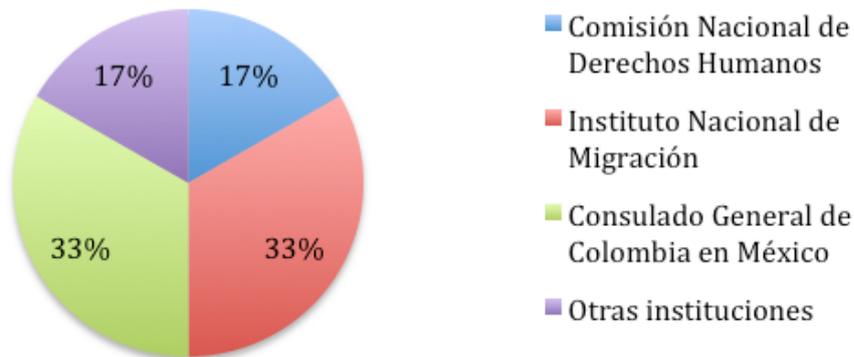
Horas transcurridas



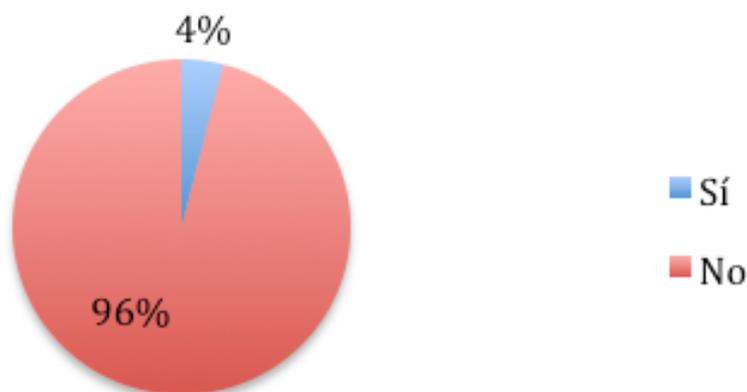
XII. En caso de malos tratos o violaciones a sus derechos humanos, ¿ha puesto alguna denuncia?



XIII. Entidades en las que se ha interpuesto la denuncia



XIV. Si ha interpuesto una denuncia, ¿ha recibido algún seguimiento o apoyo gubernamental o institucional?



XV. Entre el relato de los hechos que registraron las personas afectadas, pueden encontrarse las siguientes experiencias:

- Retención en áreas insalubres, sucias o con malas condiciones.
- Restricción o impedimento para la comunicación con familiares y/o autoridades consulares.
- Criminalización relacionada con la nacionalidad: acusar a la persona de falsificador, presumir que trae sustancias ilícitas o que viene a realizar trabajos fuera de la ley.
- Violencia verbal, intimidación, extorsión y criminalización.
- Maltrato por motivos étnicos, por género y por nacionalidad.
- Separación de las personas que viajan en un mismo núcleo familiar o conjunto, incluidos mujeres, niños/as y adultos mayores.
- Retención no voluntaria por tiempos entre 4 a 72 horas.
- Limitación o imposibilidad de recibir alimentos y agua. También se relata recibir alimentos en mal estado.
- Saqueo, daño o robo de objetivos personales (lo cual se percatan sólo al llegar al país de origen).
- Demora en la entrega de maletas por parte de la aerolínea una vez retornada.
- Retención y revisión del celular (incluida revisión en redes sociales).
- Imposibilidad de tomar medicamentos o de atender requerimientos especiales para personas con capacidades diversas o enfermas.
- Desinformación, falta de información sobre los procedimientos, los derechos y no identificación por parte de los agentes migratorios.
- Retención de documentos y equipaje por parte de las aerolíneas.
- Violencia de género contra mujeres.
- Extorsión para permitir el ingreso al país.
- Falta de traductores para personas no hablantes del castellano.
- Retención no voluntaria de objetos personales (reloj, celulares, cinturones, cordones de los zapatos y otros elementos).
- Amotinamiento o hacinamiento (incluso en contextos de pandemia).
- Maltrato psicológico.

XVI. Información complementaria proporcionada en la pestaña "Comentarios".

Se transcriben algunos de los relatos sin editarlos.

- “Duré 18 horas sin comunicación, sin comida. Sentí miedo por mi integridad todo el tiempo. Una agente de migración me dijo que yo era una colombiana criminal y que no tenía derecho a nada, insinuó que yo llevaba algún tipo de sustancia prohibida, y luego burlándose de mí me dijo que con quién me iba a quejar. Nos gritan todo el tiempo cuando exigimos llamar, nos dicen que durmamos en el piso, que no tiene ni colchonetas ni nada (y que por cierto huele horrible). El baño no tiene agua, huele horrible todo el tiempo. Al dirigirme al vuelo de regreso me sacaron con policías como si yo hubiese cometido el peor de los delitos. Me sentí humillada, ultrajada”. Mujer colombiana. Vuelo de Avianca AV72, CDMX.
- “Una experiencia traumática solo por querer conocer México nos trataron como delincuentes”. Hombre colombiano. Vuelo de Aeroméxico 799, CDMX.
- “Se me acusó de falsificador y se me retuvo arbitrariamente y sin ningún tipo de información en una área insalubres, se me maltrató verbalmente y ni siquiera me permitieron avisar a mis parientes quienes estaban afuera esperando”. Hombre dominicano. Vuelo de Aeroméxico, CDMX.
- “Desde que llegué a mi revisión del SAT me preguntaron donde traía la droga”. Mujer naturalizada mexicana. Vuelo de Copa 113, Cancún.
- “Me quitaron mi residencia aún teniendo permanente por que dice que por ser de Colombia la había falsificado, a mi esposo lo retornaron, ya vivimos acá y yo estando embarazada de mi tercer hijo mexicano, no nos dejaron ni despedirnos y a mi me robaron una maleta ese mismo día, jamás la encontraron”. Mujer colombiana. Vuelo de Interjet, CDMX.
- “Soy médica afrodescendiente, me dirigía a un congreso internacional de salud pública. Fui discriminada, incomunicada, separada de mi compañera de viaje a quien luego de unas 6 horas la dejaron ingresar, luego de todo el día sin agua ni alimentos y mucho menos una llamada a familiares, se me ofreció algo de alimentos y fui trasladada, más bien encarcelada en una habitación con otras tres mujeres haitiana y otra colombiana, con solo dos colchonetas en el piso sucias con manchas de fluidos secos, un baño sucio con olores repugnante y un custodio”. Mujer colombiana. Vuelo de Latam, CDMX.

- “A mi novia le quitaron el teléfono, le decían que ya había hecho su llamada cuando no le dejaban hacer nada, la dejaron en un cuarto frío, sucio y los oficiales se burlaban de los detenidos. La llamada de 30 segundos (insólito) la falta de información, el maltrato psicológico . La poca información que me brindaron del caso: despojarme de mis cosas sin ninguna aparente falta porque ni ellos mismos me decían en qué fallé”. Mujer peruana. Vuelo de Interjet 2893, CDMX.
- Al regreso a mi país se me entrega la maleta la cual fue saqueada de todos los objetos (lociones, ropa, zapatos, bolsos de valor etc)”. Mujer colombiana. Vuelo de Latam, CDMX.
- “En ningún momento verificaron la información que había dado. No me dejaron llamar a mi consulado. Ninguna pregunta mía fue respondida. Me sacaron miles de excusas. Que mi documentación era incorrecta, que la información brindada era falsa, que no encontraban coherente mi información. Pero en el documento que me dieron no dice absolutamente nada, NADA”. Mujer colombiana. Vuelo Interjet 2934, CDMX.
- “La inadmisión fue decisión personal y xenòfoba por parte del los oficiales de migración nos amenazaron con meternos a una cárcel y montar una alerta a nivel internacional nos ultrajaron verbalmente y encerrados bajo llave en hacinamiento con gente de muchas partes la comida tenía hongos y fuimos tratados como criminales ya allá tenían a un joven de nacionalidad china que llevaba 15 días y no le proporcionaban traductor el joven ya está enfermo fuimos despojados de todo no pudimos comunicarnos con nadie y durante el tiempo no podíamos bañarnos, aguantamos frío, malas condiciones y el personal migratorio a varios hombres los estrujaron, golpearon sin razones, nuestras esposas separadas algunos con niños”. Hombre colombiano. Vuelo de Aeroméxico 799, CDMX.
- “Me maltrataron verbalmente solo por el hecho de ser mujer y creer que venía a México como prostituta «palabra usada por la agente de migración» y que me despojara de mi ropa”. Mujer colombiana. Vuelo de Interjet, CDMX.

- “Me di cuenta que podía pagar una fianza de \$900 Dólares si tengo alguien dentro de Ciudad de México”. Hombre colombiano. Vuelo de Copa Airlines 148, CDMX.
- “Me retuvieron en un cuarto similar a una celda durante 36 horas junto con otras personas de diferentes nacionalidades (me quitaron mis teléfonos celulares, reloj y pertenencias personales). Negación de la solicitud de visa a los Estados Unidos en el año 2019, lo cual generó una alerta migratoria para mi pasaporte” [Razón o argumento proporcionado por los agentes migratorios]. Hombre colombiano. Vuelo de Aeromexico AM799, CDMX.
- “Fue algo demasiado traumático el tenernos encerrados sin poder estar con nuestras familias, sin poder comer, ver que si preguntábamos algo nos tiraban la puerta en la cara y nos decían que no tenían porqué dar información, ponernos a firmar papeles que no nos permitieron leer y que si no firmamos no salíamos de ese país. Madre pensionada, persona diabética hipertensa medicada con insulina”. Hombre y madre de origen colombiano, Vuelo de Aeromexico AM799, CDMX.
- “El Instituto Nacional de Migración Mexicano argumenta que no es detención cuando somos privados de la libertad. Insisten en que no es deportación ni somos delincuentes pero somos tratados como tal. La aerolínea no responde frente a los daños en mi maleta y la retención del pasaporte incluso en tierra colombiana. [...] La guardia me quitó mis objetos personales, mi celular y estuve aislada en una celda con otras 9 mujeres, 3 de nacionalidad colombiana. (Es evidente que somos más las y los colombianos detenidos). Algunas mujeres pidieron medicamentos o atención médica pero nunca la recibieron. [...] Empleados de la Aerolínea y de migración llegaron más tarde para llevarnos al avión escoltadas como si fuéramos delincuentes. Mi pasaporte fue retenido por la aerolínea, incluso 40 minutos después de llegar a Medellín. La aerolínea mintió al decir que mi maleta llegaría en el mismo vuelo. El equipaje lo recibí tres días después en mal estado. Todo lo anterior devela los malos tratos que recibimos quienes no somos admitidos en el país. ¿Hasta cuándo la embajada de Colombia va a aceptar estos abusos? ¿Quién responde por estas injusticias? ¿Por qué los medios de comunicación siguen callando frente a estas injusticias?”. Mujer colombiana. Vuelo de Interjet 2099, CDMX.

- "De una manera tosca se le era llamada de irresponsable y sin tener argumentos precisos para su detención y no ingreso a México, de manera arbitraria le dijeron que no podía entrar ya que lo hacían por su seguridad y la de los niños que con ella viajaban, luego de más de 10 horas nunca le permitieron dar algún tipo de Alimento o hidratación a los niños y a la agraviada durante toda la madrugada". Mujer venezolana, viajando desde Colombia. Vuelo de Interjet 2931, CDMX.
- "Trato de prostitutas, trata de blancas y sobre todo decirle a una menor de edad «qué tienes tú para darme para que te deje pasar»". Mujer colombiana acompañada de sus familiares (mujeres). Vuelo de Interjet, CDMX.
- "Llegué y me retuvieron en una sala por 4 horas para una segunda entrevista. Me tuvieron otras 6 horas más en esa sala, sin comida, sin celular ni nada. Me llevaron a un cuarto en donde una agente me llamó «puta colombiana», me llamó Narcotraficante.... Me gritaron y me metieron a un cuarto horrible, no me dejaron llamar a mis familiares, me sentí vulnerada y atacada por 18 horas". Mujer colombiana. Vuelo de Avianca AV072, CDMX.

Elaborado por: Migrante33
contacto@migrante33.org
www.migrante33.org
+52 55 22145897

MIGRANTE 33